DICTAMEN UOC N° 09 /2017

A : Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional

DE : C.P. Nathalia Melot Díaz, Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios

FECHA : 22 de mayo de 2017

ASUNTO : Solicitud firma de Contrato

Quien suscribe, se dirige a usted con referencia al llamado a **"SERVICIO DE INTERNET PARA EL SICP", CD N° 03/2017 – ID 331.483,** con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que, considerando la necesidad institucional de contar con dicho servicio, se ha realizado la convocatoria en referencia.

Que, habiendo culminado el proceso de evaluación de la oferta, mediante Resolución **N° 1459/2017** se adjudica el llamado a la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A (T.E.I.S.A).**

Que, considerando que la oferta adjudicada, además de cumplir cabalmente con los requisitos establecidos por la convocante, conforme manifiesta el informe del Comité de Evaluación, ha sido la única que se ha presentado al llamado en referencia, se considera oportuna la formalización del contrato, sin adecuarnos al plazo dispuesto por la Ley N° 2051/03 para formular protestas, considerando lo establecido en el último párrafo del Artículo 34 del Decreto N° 7434/11.

Atentamente.